

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

## LOS IMBÉCILES

Son mis mayores enemigos. El día que veo tres juntos es para mí un día funesto.

Paseáanse calle arriba, calle abajo; alardean de tenorios, tenorios con gafas, zapatos blancos, pantalón recogido. Usan pulsera con reloj y se acicalan, cual dama que comienza a perder el poderío de su belleza. El peinado es una de sus características, la raya al centro, recta, derecha como cuchillada en medio de una sandía... El junco es el arma de combate. Lo manejan que es un primor, el junco obedece á los deseos de ellos, con él piquelean, y él que es manso, es dócil, es suave, deslízase entre los dedos, gira á la derecha, gira á la izquierda; retrocede, se para, vuelve á comenzar, con él se golpean el calzado, muestran los calcetines rojos, de seda, con él se dan golpecitos en la espalda, se dan golpecitos en el sombrero, y ellos, los imbéciles, sonrien satisfechos...

Es una risa que produce cosquilleos desesperantes, risita fina, risita flexible, risita aflagranada, risita de conejo. Se rien de todo, comentan la gracia del amigo y se rien, hablan de sus conquistas y se rien, vociferan de alguien y se rien, ¡Oh, la risa de los imbéciles!

Ellos no son capaces de concebir ninguna idea grande, pero en cambio amamantan con sangre de su sangre las envidias; son cobardes, son ruines. Siempre que un caído vieren, sobre él lanzanse, en él sacian sus maldades y cual jauría hambrienta, desgarran, pinchan, muerden, cortan y matan lo que es superior á la vida, la honradez. ¡Oh, los imbéciles! Raza impotente, babosas con corbata y guantes, pasad, pasad de prisa, y no dejéis, ni siquiera, vuestra semilla.

Carlos Cruz.

La Laguna.

## ECOS NAVALES

Inglaterra

Leemos en el Times de 3 del corriente, en la sección correspondiente al "Naval and Military Intelligence", que el Almirantazgo inglés ha ordenado á los señores Beardmore y Compañía, de Glasgow, la construcción de 2.500 toneladas de planchas de blindaje para los tres nuevos grandes acorazados que se van á construir en dos arsenales del Estado y en Barrow. El valor del contrato se estima en 250.000 libras esterlinas.

## Proyecto de ley

El Gobierno propónese presentar muy en breve á las Cortes un proyecto de ley por el cual se establece la acusación pública en los delitos por injuria y calumnia contra particulares, se somete á nuevas sanciones á los dueñistas y se crean Tribunales de honor que diriman con laudos obligatorios para los que á ellos acudan las cuestiones en que deban intervenir.

El proyecto constará de tres partes. En la primera se crean Tribunales de honor con fuerza legal para dirimir las cuestiones de honra. Cada contendiente (ofensor y ofendido) nombrará dos representantes, y estos cuatro, reunidos, designarán un quinto, que será el presidente. El Tribunal deliberará sobre la cuestión sometida á su arbitraje y dictará su laudo, el cual tendrá fuerza de igual manera que si fuese pronunciado por un Tribunal de justicia.

En la segunda parte se penan con mayor dureza la injuria y la calumnia contra particulares, sustituyendo el actual procedimiento por otro mucho más rápido, eficaz y severo. En este nuevo sistema se dará, probablemente, intervención al ministerio fiscal, previa denuncia del interesado, convirtiéndose así en delitos perseguibles de oficio la injuria y la calumnia y evitando la lentitud que hoy lleva un proceso por aquellos motivos, al propio tiempo que se anulan los gastos que eran originados al particular con el nombramiento de abogado y procurador y demás consiguientes.

La tercera parte del indicado proyecto de ley, y considerando que con los dos procedimientos antedichos se

garantiza por completo la honra individual y se atiende á su reparación mejor que con el duelo, se hace desaparecer este delito del Código penal y la especialidad de la pena contenida en los artículos 440 y siguientes del mismo toda vez que ésta nunca se imponía y aquel jamás era perseguido.

Las personas que, no obstante las disposiciones de la nueva ley, se batan, serán castigadas como autoras de un delito de asesinato, homicidio ó lesiones, según los casos.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### El voto corporativo

Madrid 20 (21'55). En el Congreso continúa la discusión sobre el voto corporativo.

En el debate de hoy ha intervenido el diputado solidario señor Rodés, que pronunció un gran discurso defendiendo el sufragio, del que hizo una calorosa defensa.

Después habló el conde de Romanones, combatiendo también el voto corporativo que consideró atentatorio á la Constitución y á la libertad.

La minoría liberal segunda decididamente en esta campaña á la izquierda solidaria.

Los discursos de Rodés y conde de Romanones produjeron excelente impresión en la Cámara.

### La crisis.—Cuando se planteará

Madrid 20 (21'55). Sigue laborándose la crisis, aunque el jefe del gobierno se empeña en negar la gravedad de la situación.

En los círculos políticos créese que la crisis se solucionará el sábado próximo, insiéndose en que cambiarán de cartera los ministros de Fomento, Gobernación é Instrucción.

Háblase también de una importante conferencia telefónica entre el rey y el jefe del gobierno, en la que se habló largamente del actual conflicto.

El señor Maura manteniéndose en impenetrable reserva, negándose á hacer declaraciones.

En el Senado.—La interpelación de Sol y Ortega.—Interrupciones.—Escándalo.

Madrid 20 (22'10). Como había telegrafiado, hoy explicó su interpelación al gobierno, el senador republicano Sr. Sol y Ortega.

El discurso de éste ha sido formidable, causando gran sensación en la Cámara, que se hallaba concurrendísima.

El orador combatió rudamente al gobierno por sus desatentadas medidas reaccionarias y dijo que ante el grave peligro de que están amenazadas la democracia española y las libertades constitucionales debían unirse los republicanos, deponiendo sus diferencias.

Pidió un bloque de las izquierdas, excitándolas ardorosamente á la lucha.

Consideró ineficaz y peligrosa la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Luego arremetió contra los solidarios, formulando contra ellos gravísimos cargos, que dan lugar á enérgicas protestas.

Los solidarios interrumpen frecuentemente al orador.

Los liberales apoyan á éste y se promueve un escándalo, que corta la presidencia.

Seguidamente el señor Maura contesta al orador.

La mayoría le aplaude.

El debate resulta animadísimo.

### De Marruecos.—Los franceses poligran

Madrid 20 (22'50). Las últimas noticias recibidas de Marruecos dicen que la situación de los franceses en Casablanca es apuradísima. (textual)

Anteayer sostuvieron un nuevo combate con las kábilas de los chauvias, ignorándose el resultado.

En Francia despiertan gran inquietud estas noticias.

Háblase de que han salido de Argelia considerables refuerzos para auxiliar á las tropas de Casablanca.

### De Barcelona.—Un rumor

Circula con insistencia el rumor de que las autoridades de Barcelona han encontrado ya la pista de los últimos atentados.

En Gobernación niegan á facilitar detalles.

### Enfermos

El señor Salmerón ha experimentado gran alivio en sus dolencias, si bien continúa muy decaído.

También Nakens se halla bastante mejorado.

### Mesa.

Véase el anuncio de novelas célebres, inserto en la 5.ª columna de la plana cuarta.

### A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales. Listas de jornales. De venta: Imprenta García Cruz.

## EL VOTO CORPORATIVO

El debate sobre el proyecto de Administración local ha llegado á su periodo álgido.

Los telegramas de hoy de nuestro activo corresponsal nos dicen que solidarios y liberales extreman sus ataques contra esas trascendentales reformas, pronunciándose en contra del voto corporativo por lo que atenta á la Constitución y la libertad.

La cuestión es verdaderamente magna. Si triunfan las reformas de Maura, que tienden á coartar los derechos individuales, el retroceso de España será enorme en el camino de las conquistas modernas. Como buen servidor de la Monarquía, Maura ha visto en el sufragio universal un gran peligro para el régimen. El ejemplo de Cataluña, pronunciándose como una sola voz y un mismo espíritu contra la actual dinastía, derrotada en los comicios electorales de todo el Principado, establece un precedente funesto para ella y pudiera ser como el reguero de pólvora que, al extenderse á todas las regiones españolas, inflamara la protesta y la rebeldía en el adormido espíritu nacional.

Por eso se alza Cataluña en defensa del sufragio universal; porque él le sirve de escudo contra el caciquismo; porque él ha dado vigor y lustre á su personalidad; porque él le ha convertido en pueblo consciente, altivo, entusiasta, culto; porque él, en fin, ha sido su única salvación frente al peligro de la oligarquía centralista.

El voto corporativo, á estas alturas, cuando los sistemas democráticos tienden á perfeccionarse, sería una desdicha para España, que aspira—¿por qué no?—á marchar á compás de la civilización, abandonando de una vez el pesado bagaje de una política reaccionaria y desastrosa, que es, en el Calvario de su decadencia presente, su cruz á suuestas.

«El voto corporativo con el voto plural—escribe un colega madrileño—es un arbitrio genuinamente conservador y reaccionario al que se ha apelado en todos los países donde gobernantes moderados han creído necesario desnaturalizar el sufragio universal. Precisamente porque en España ésta conquista democrática ha padecido de toda suerte de falseamientos, pudiendo asegurarse que hasta ahora ha tenido escasa influencia en la vida política, necesita ser defendida con mayor energía que lo fuera en Bélgica, por ejemplo, donde la reforma del sufragio estuvo á punto, no hace muchos años, de provocar una revolución.

Antes que modificar el sufragio, es preciso ensayar su eficacia con toda sinceridad y toda justicia. Sólo el voto popular puede sanear nuestros Parlamentos, nuestras Diputaciones y nuestros Municipios, y en cuanto á los organismos locales y provinciales, sólo el sufragio directo, practicado lealmente, puede darles la plena personalidad que todos anhelos.»

Por lo que á nosotros, los canarios, se refiere, juzguemos por las contiendas de aquí lo que pasaría de implantarse la temida reforma: que todas nuestras entidades loca-

les serían campo de Agramante donde los caciques se disputaran para sus paniaguados, los cargos concejiles.

Si por elegir un vocal aislado ó una directiva, ponemos por caso, se libran hoy batallas políticas que todo lo remueven, sembrando discordias, ¿que sería de nuestras sociedades de establecerse el voto corporativo?

Habría seguramente que rodearlas de guardia civil, ante el temor de que los nuevos electores se tiraran los trastos á la cabeza.

Y ya vendrían los caciques, husmeando el festín.

Recordemos, si no, lo que há poco ocurrió en nuestra Cámara de Comercio.

Y como ese citar pudiéramos otros ejemplos, vivitos y coleando.

## La prensa isleña

### Diario de Tenerife

Hablando del acuerdo del Ayuntamiento referente á la Junta del puerto dice que ha venido á demostrar á los que opinan en contra de la constitución de esa Junta, que de fuera del país habría de venir quien, no por imposiciones extrañas, ni por interés personal, ni con miras egoístas, y mucho menos políticas, sino por altruismo, por amor al país, por alteza de miras, y por abnegación seráfica, nos diéramos aquí lecciones de patriotismo que, por su parte, rechaza con todo el... desdén que ciertas cosas y ciertas actitudes nos merecen.

### La Opinión

Dice que en estos días *La Aseguradora Española* ha satisfecho el importe de todos los siniestros que tenía pendientes en esta Provincia, á completa satisfacción de los siniestrados.

Añade que, normalizada la situación porque aquella empresa del país ha atravesado, debida á circunstancias que todos conocemos y por las cuales quedaron separados de sus cargos don Zacarías, D. Cándido y D. Mateo Alarcó, *La Aseguradora* continúa sus contratos de reaseguros con las importantes compañías con las cuales los tenía celebrados.

### El Tiempo

Hablando de los atentados terroristas dice que lo único evidente y positivo es que éstos han producido una inquietud grande en Barcelona, porque cuando creta terminada la época sangrienta del terrorismo, ha sido sorprendida con nuevos crímenes. Como resultado de esta inquietud resurge la desconfianza en la acción oficial, tan poco acertada y previsora que no ha logrado orientarse en cuanto á las causas originarias de los atentados de los últimos años.

## DE CANARIAS

Movimiento marítimo y mercantil.—La colonia extranjera. Las barbas del Rey Leopoldo.

Con los anteriores epígrafes publica *El Mundo*, de Madrid, la siguiente correspondencia, continuación de la serie que se propone dedicar á Canarias, para dar á conocer esta olvidada provincia.

«Demostración inequívoca de la importancia de este Archipiélago es el asombroso movimiento marítimo y mercantil en sus principales puertos. Santa Cruz y Las Palmas compiten en este orden de nuestro fomento material, y las dos trabajan por atraer gran número de vapores, ofreciendo á éstos las mayores facilidades en sus operaciones, y muchas veces, permitiendo que, so capa de esta naturalísima competencia, aniden odios y rencillas, alentados por la codicia y mala fe de algunas Empresas mercantiles que no reparan en los daños que causan á la comunidad de nuestras relaciones y sentimientos insulares, más sensibles al amor que al odio.

Por lo que á Santa Cruz se refiere, no hay que olvidar que el puerto está en ruinas; que se han enterrado en su bahía muchos millones sin los debidos resultados; que en la contrata de las obras y en la ejecución de éstas se ha pecado en cuanto había que pecar, y que en esto, como en otras muchas cosas de aquí, hay una historia muy negra y muy sucia, cuyas páginas más sobresalientes las ha llenado el Gobierno con su desidia y favoritismo. Yo no sé por qué, pero anoto el caso. Una de las vagonetas destinadas á esas obras lleva en su exterior, á grandes letras, el nombre de uno de nuestros más célebres políticos...

Mas, á pesar de todos los pesares, el puerto de Santa Cruz, aun hallándose en tan misérrima situación, puede competir hoy, por su asombroso movimiento, con algunos de los mejores del Atlántico, y está en condiciones de alcanzar—ya puede decirse que lo tiene—universal renombre. El tráfico aumenta en él extraordinariamente, las primeras líneas del mundo aquí tienen sus escalas periódicas; se instalan sucursales y agencias; se montan almacenes de carbón, y raro es el día que por aquí no pasan 15 ó 20 vapores, sin contar los que en Las Palmas hacen escala.

Véase, en demostración de lo expuesto, el número de vapores entrados en estos últimos años en Santa Cruz de Tenerife:

Año 1902, 1.720; 1903, 1.874; 1904, 2.063; 1905, 2.322; 1906, 2.427; 1907, 2.494.

De éstos, en el último año, 996 eran españoles, 692 ingleses, 398 alemanes, 155 franceses, 114 italianos, 79 noruegos, y los restantes de otras nacionalidades.

Se ve, pues, que el movimiento marítimo progresa de asombrosa manera, y que nuestros puertos están llamados á desempeñar un importantísimo cometido en el concierto mundial.

Situadas en la ruta de dos mundos, puede decirse que las Canarias volverán á ser dignas del título de *afortunadas*, que ya tuvieron en tiempos más felices.

El desarrollo mercantil comienza á tener también su época de apogeo. Pero todas nuestras relaciones son con el extranjero, que se acapara las fuentes productoras de la riqueza isleña. Para el extranjero son nuestros riquísimos frutos; para el extranjero todas nuestras industrias, aun las más modestas, como las de *calados*, que se disputan las casas inglesas y alemanas, y para el extranjero todas las primicias del ingenio y el trabajo canarios.

El extranjero, en cambio, nos envía sus libras esterlinas y *tutti contenti*, menos el pueblo, que sólo conoce de oídas la apetitosa moneda de John Bull.—¿Qué adónde va?—preguntará el lector.—Pues he aquí el misterio. El dinero en Canarias sólo es patrimonio de unos cuantos, muy pocos, hacendados y comerciantes, la mayor parte de ellos enriquecidos en los fieltos de los consumos ó en las cuevas nigrománticas de los Puertos francos... ¿Y el dinero producto de la transacción honrada? ¿Y el dinero pago de nuestras operaciones agrícolas é industriales?... Pues ese se va de ordinario por donde mismo viene; el extranjero que lo da se lo lleva, y á todo esto, el país cada vez más pobre, y el comercio de pequeña escala cada vez más raquítico. En verdad que todo esto parece una inexplicable paradoja; pero esa es la realidad, desprovista de hipócritas y deslumbrantes vestiduras.

La colonia extranjera en Canarias es muy numerosa y ha llegado á identificarse por completo con nuestras costumbres y, lo que es más extraño, con nuestro meridional temperamento. Los ingleses, que son los que más dominan, han creado aquí respetables intereses que han unido á los nuestros hasta por seculares vínculos de familia. Las principales casas establecidas en el país cuentan entre nosotros con viejas y sinceras afecciones, noblemente correspondidas por una y otra parte, y han llegado á constituir como un elemento étnico ligado á nuestra sociedad isleña por lazos tradicionales.

Y el extranjero bulle aquí en todas partes y en todo interviene, menos en la política que, por ser tan menuda é indigna, la odian cordialmente. El ex-

tranjero, además, se torna entre nosotros expansivo, rumboso, espléndido, y sus fiestas y saraos gusta de compartirlos con los españoles, cual acontece frecuentemente en el magnífico hotel Humboldt Kurhaus. Uno de estos días últimos se ha celebrado allí, fastuosamente, el cumpleaños del Kaiser, y a la fiesta han asistido infinidad de familias españolas, además de las autoridades civiles y militares. Se brindó efusivamente por la importante salud del Emperador, y la fiesta terminó con un regio baile, donde los fraques alemanes alternaban con las levitas españolas.

Y ya que del hotel Humboldt hemos hecho mención, diremos que es la más privilegiada estación invernal que apetecer puede el gusto más refinado. En el extranjero se le conocía antes por otro título: Hotel Taoro; pero hasta en eso se ve la influencia extranjera en Canarias. Vino una nueva Empresa, y el nombre viejo, que evocaba recuerdos de guanchinescos esplendores, fué sustituido por el del célebre naturalista, nuestro huésped ilustre. En ese hotel puede decirse que cifra Tenerife uno de sus mayores orgullos. Por él han pasado celebridades europeas y centenares de potentados. Y hasta el Rey Leopoldo, el galante Soberano de los belgas, aquí ha venido, al socaire de nuestras palmeras, para que blancas manos de mujer le atusaran, entre piropos, sus grandes barbas...

Luis Roger.

Tenerife.

EL TIEMPO

Día 20 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 18°4  
 Mínima . . . . . 12°4  
 Oscilación . . . . . 6°0



Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:  
 Vacunas 11 con 1299 kilos.  
 Lanaras " " " " " "  
 Cabrias 1 " " " " " "  
 De cerda " " " " " "

Reses: 12 1315 kilos.

Efemérides canarias

20 de Febrero 1874. Toma posesión del gobierno civil de esta provincia D. Mateo Gamundi.

21 de Febrero 1892. Fallece en el Puerto de la Cruz, el ilustrado doctor en medicina y cirujía D. Víctor Pérez. Fué alma y cerebro de la sociedad de Hoteles "Taoro", y el que eligió el sitio donde se halla construido el Gran Hotel.

Su entierro ha sido la mayor manifestación de duelo que en dicho pueblo se ha hecho.

Crónica general

**Consejo.**—Ayer quedó constituido el Consejo provincial de Industria y Comercio bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el Delegado regio, D. Juan Febles.

La distribución de cargos dió este resultado:

Presidente, D. Juan Febles Campos. Vice-Presidente, el vocal D. Carlos Calzadilla.

Secretario, el Ingeniero Fiel Contraste, D. Pedro Ramíro vocal nato.

Vice-Secretario, el vocal D. José Ruiz de Padrón.

Vocales.—Por las Cámaras de Comercio de esta Capital y la de Las Palmas, D. Carlos La Roche y D. Miguel Curvelo.

Por las Sociedades económicas de la provincia, D. Manuel de Cámara.

Por la industria, D. Nicolás Martí, D. Francisco Gourier, D. Francisco B. Reyna, y D. Tomás Sotomayor.

El Consejo ha nombrado a D. Manuel de Cámara para representarle en la Junta de Obras del Puerto.

También acordó reunir datos en favor de la libre fabricación de alcoholes y aguardientes de estas islas para remitirlas al Sr. Conde de Romanones.

Terminada la reunión se telegrafió al Ministro de Fomento y al Director General de Industria y Comercio.

**Frutos.**—Los Sres. Nothard & Lowe de Londres y Liverpool, en telegrama de hoy, participan a su representante en esta D. Sebastián A. Padilla (Noria 1), que las frutas de Canarias en aquellas plazas alcanzan los precios siguientes:

Bananas: de 8/ a 9/.  
 Tomates: de 3/ a 3/6.  
 Patatas: de 13/6 a 15/.

**Para la Península.**—En el vapor Reina Victoria se han embarcado esta mañana para la Península, el conocido joyero de Cádiz D. Luis Mexías y el Conde alemán, Adrien de Berlaymout, con su señora.

Dicho vapor conduce cargo general,

correspondencia, 12 pasajeros procedentes de Las Palmas y 25 que han embarcado en esta Capital.

Leven todos feliz viaje.  
**Círculo de Amistad-XII de Enero.**—Hoy han circulado los programas é invitaciones para la velada cómica lírica que la entusiasta Sociedad *Círculo de Amistad-XII de Enero*, ha organizado para el domingo próximo, á las 8 de la noche.

Las obras que figuran en el programa, son: el juguete cómico lírico *La nieta de su abuela*, el juguete cómico de los hermanos Quintero *Esgrima y amor*, el entremés titulado *La zancadilla*, y la zarzuela en un acto titulada *Flamencomanía*.

Digno de aplauso es el entusiasmo y desvelo con que la Junta directiva de esta Asociación trabaja para arbitrar recursos que le permitan asegurar la terminación de las obras del nuevo local social, que tiene en construcción, edificio que por su amplitud y preponderancia ha de honrar á la Capital, y justo es que, teniendo en cuenta los laudables fines á que ha de destinarse, contribuyamos todos á su pronta y feliz terminación.

**Despedida.**—Acompañado de su apreciable familia se ha embarcado hoy para la Península, nuestro distinguido amigo particular D. José Sánchez Toscano, que, con tanto celo y tan á satisfacción del vecindario, venía desempeñando el cargo de Administrador principal de Correos.

El Sr. Sánchez Toscano deja en esta ciudad, buenas y numerosas amistades, así como generales simpatías en el público, por el caballeroso proceder de aquel digno funcionario.

En su nombre, y por encargo expreso, le despedimos de sus relaciones, de las que conserva impercedera gratitud, y al cumplir este deber correspondemos por nuestra parte á su saludo de despedida, deseándole feliz viaje, lo mismo que á sus familiares.

**¿Envenenada?**—La Inspección de vigilancia comunica hoy al señor Gobernador civil, que ayer fué conducida al Hospital, la joven Antonia Machín y Romero, por creerse que había tomado una disolución de sublimado, con objeto de suicidarse.

Al ser reconocida en dicho establecimiento, resultó que no había tal sublimado, sino que estaba en completo estado de embriaguez.

Buena ha sido la "plancha".

**Los que viajan.**—De Inglaterra ha llegado nuestro paisano el Cónsul de España en Swansea, don Arcio Hernández.

Le saludamos.

**Beneficios.**—En el teatro se verificará mañana por la noche el beneficio de la característica Sra. Figuerola, y el de su hija, la simpática niña Valor.

En dicha función se pondrán en escena *El perro chico*, *La gatita blanca* y *Gente seria*, (estreno).

Para el miércoles se anuncia el beneficio de la aplaudida artista señorita Isaura, con el siguiente programa:

*El pilluelo de Paris*, *Amor á oscuras* y *Patria chica*.

**Renovación de vocales.**—Por R. O. circular del Ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta de 8 del corriente, se dispone que se proceda á la renovación de los vocales propietarios y suplentes obreros y patronos del Instituto de Reformas Sociales, señalándose el 8 de Marzo para la elección en la Casa Consistorial de cada capital de provincia, la cual se verificará por medio de compromisarios elegidos por las Cámaras de comercio, agrícolas, círculos, ateneos mercantiles, sociedades económicas y demás centros que se enumeran por la representación patronal y los que designen las sociedades obreras legalmente constituidas en representación de la clase obrera, cuyas sociedades reunidas en Junta designarán el respectivo compromisario, poniéndolo en conocimiento del Gobernador para su publicación en el Boletín oficial.

**Tranvía especial.**—El domingo á las 11 y media de la mañana saldrá del muelle un tranvía especial para la Laguna, en viaje directo, sin hacer parada alguna, con objeto de conducir los aficionados que quieran concurrir á las peleas de gallos.

Estas peleas que han de celebrarse el domingo, son las siete últimas de las contratadas por el partido de la Laguna.

**Súbdito extranjero.**—Antonio Rodríguez y Rodríguez ha solicitado su inscripción en el Registro de extranjeros de este Gobierno civil, como súbdito cubano.

**Cerveza Tuborg.**—La importante fábrica de *Cerveza Tuborg* del Sr. Philip W. Heyman de Copenhague muy conocida en estas islas donde cuenta con una numerosa clientela acaba de ser honrada con la visita de S. M. el Rey Federico Octavo de Dinamarca, S. M. la Reina Alejandra de Inglaterra, S. M. el Rey Jorge de Grecia, S. M. la Emperatriz Viuda de Rusia, S. A. la Princesa Victoria de Inglaterra é Irlanda, S. A. el Gran Príncipe Miguel de Rusia, S. A. el Príncipe

Haraldo, S. A. la Princesa Thira y S. A. el Príncipe Gustavo de Dinamarca, los que después de inspeccionar detenidamente todas las dependencias de la fábrica haciendo grandes elogios de la manera como está montada y del ingenioso funcionamiento de sus máquinas las más perfeccionadas hasta el día fueron obsequiados por el Sr. Director General, expresándose todos en términos muy satisfactorios en cuanto á la buena calidad y condiciones de las diferentes clases de Cerveza que dicha fábrica produce todo lo que hemos tenido ocasión de ver en una artística y lujosa tarjeta que hemos recibido.

**El Agua preparada con las Sales del Pilar,** purifica la sangre y corrige trastornos del Estómago. Véase anuncio en 4.ª plana.

**Antonio Hernández Capote**  
 Rambla de Pulido, núm. 14

Almacén de víveres próximo á abrirse. Especialidad en harinas de trigo para pan y otra infinidad de artículos, todos recién pedidos y en muy buenas condiciones.

Se desea vender mucho aunque se gane poco.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**Homenaje á Sol y Ortega**  
 Madrid 21 (11'15).

Con motivo del elocuentísimo discurso pronunciado ayer en el Senado por el señor Sol y Ortega, proyectase celebrar un homenaje en su honor, al que se asociarán distintos elementos políticos.

El discurso del señor Sol y Ortega está siendo objeto de grandes comentarios.

La prensa liberal y republicana dedica grandes elogios al orador.

**De Marruecos.**—D'Amade regresa telegrafian de Tánger que, en vista de la gravedad de la situación de las tropas francesas de Casablanca, ha regresado precipitadamente á aquella plaza, el general D'Amade.

Este espera la llegada de refuerzos. Los kabileños hállanse muy envalentados.

Mesa.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 369 vapores.

En el presente mes de Febrero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 148 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

*Arthur*, sueco, de Fredrikstad y Arrecife, Lanzarote, con 3 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito.

*Esperanza*, español, de Garachico y Los Silos, con carga general.

*Raugativa*, inglés, de La Plata, con carga general de tránsito.

*Galeka*, inglés, de East, Londón y escalas, con 130 pasajeros de tránsito.

*Goth*, inglés, de Londres y Southampton, con 12 pasajeros para este puerto y 57 de tránsito.

*República Argentina*, belga, de Rosario, Montevideo y San Vicente, con cargamento de granos en tránsito.

*Ardeola*, inglés, de Liverpool y Lisboa, con 5 pasajeros para este puerto y 20 de tránsito.

*Reina Victoria*, español, de Las Palmas, con 6 pasajeros para este puerto y 12 de tránsito.

*León y Castillo*, español, de Río de Oro y escalas, con 14 pasajeros para este puerto.

*Santa Cruz*, español, de Las Palmas, en lastre.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . . Ptas. 98.794'73  
 Imposiciones durante la semana (12) . . . . . 3.847'  
 Suma . . . . . Ptas. 102.641'73  
 Reintegros (3) . . . . . 2.325'  
 Saldo . . . . . Ptas. 100.316'73

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1908. —J. M. Ballester, Gerente.

Registro civil

Días 19 y 20

Nacimientos

Alvaro Díaz Hernández.  
 Francisca Suárez Albertos.  
 Manuel Suárez Albertos.  
 José Núñez Abreu.  
 Federico Piñol y Benito.  
 Herminia Arroyo y Bonello.  
 Ernestina Núñez y Alba.  
 Ofelia Guerra y Amaral.

Defunciones

Agustín Baute y Reyes, de Guía, 37 años, Hospital civil.  
 Juan González y Cabrera, de Alejandró, 80 años, casado, Pilar 2.  
 Dolores Baute Díaz, de Candelaria, 60 años, casada, Rosa 50.  
 Isabel Santos de la Cruz, de esta Capital, 50 años, casada, Hospital civil.

Matrimonios

D. Policarpo Niebla y González, con

MECANICO Compañía Remington

DE LA

Para máquinas de escribir de todos sistemas

Se encuentra en ésta por pocos días, en el Hotel Continental, donde pueden mandar los avisos, ó á su representante en esta Capital, Viuda é hijo de Bernardo Westerdath.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberst

Cet établissement construit expressement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier completement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés



LA FUNERARIA

Féretros desde 15 pesetas en adelante, para adultos.

Id. desde 3 pesetas en adelante, para niños.

Id. Imperiales, gran lujo.

Capilla ardiente de primera, segunda y tercera clase.

Precio fijo.

Servicio permanente.

D.ª Blanca Mora y Beruff, ambos de esta Capital.

D. José Díaz López, de Benagalbón, (Málaga) soltero, con D.ª Guillermina Becerra y Cruz, de Caracas, soltera.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que procediéndose en la actualidad por la guardia municipal, el reparto y recogidas de las hojas declaratorias para la confección del Padrón de los individuos sujetos al impuesto sobre cédulas personales, á cargo hoy del Ayuntamiento, en virtud de lo dispuesto en la Ley de desgravación de los vinos de 3 de Agosto último, y como la alcaldía tiene conocimiento que muchos vecinos contribuyentes oponen dificultades á los agentes repartidores para la recogida de las mencionadas hojas, retardando con ello la pronta implantación del servicio, con lo que perjudican notablemente no solo los intereses del municipio, sino también los de los mismos contribuyentes, he resuelto llamar la atención del vecindario acerca de tal extremo, advirtiéndole que conforme á la Instrucción del ramo, incurrirán en la multa del duplo del valor de la cédula que les haya correspondido, los individuos que obligados á obtener cédulas dejaren de incluirse en la formación de los Padrones así como también los que, con esa obligación careciesen de ella, penalidad que el Alcalde infrascrito se halla dispuesto á exigir.

Santa Cruz de Tenerife 20 Febrero 1908.—J. M. Ballester.

Empleado para Comisiones

Se necesita uno que conozca prácticamente los trabajos de calle y escritorio para dedicarse á comisiones con sueldo fijo en la casa principal de esta ciudad y en la Sucursal de Las Palmas.

Las proposiciones deben contener relaciones detalladas de la experiencia y referencias de los aspirantes y dirigirse en sobres marcados:

Particular.

ALFRED WILLIAMS,

Santa Cruz de Tenerife.

Absoluta reserva.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el jueves 27 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones de la sociedad de socorros mútuos "La Beneficencia", calle de Ruiz de Padrón.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 31, las cuenta y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta, se hallan desde este día, de 1 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios, en las oficinas de la Sociedad, Castillo 50, pral.

Para concurrir á la indicada Junta, los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife 17 Febrero

Esta casa se ocupa de todo lo concerniente á este ramo, tanto en esta capital como en el interior de la isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin dirigirse á esta casa.

Se practican diligencias de entierro por el infimo precio de una peseta, comprando el féretro en esta casa.

Imeldo Seris, 108 (a).

de 1908.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

**ORDEN DEL DÍA.**—Examinar, aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración, durante el año 1907.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

Elección de un Consejero por fallecimiento del Sr. D. Juan Martorano.

Hotel Agüere y Continental LAGUNA

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.

Precios

Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias.

Hospedaje por día, 7 pesetas.

Almuerzos, 2'50 id.

Comidas, 3'50 id.

Habitación, 2 id.

Desayuno, 0'50 id.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Para trabajar por horas se ofrece un tenedor de libros, con bastante práctica. Honorarios módicos. Informarán en esta Imprenta.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves 27 del corriente mes, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo número 59, principal, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La elegante casa de dos plantas y cuarto alto, calle del 25 de Julio, letra M, cuyo solar, incluso el patio y jardín anexo, mide 281 metros cuadrados. Precio: 40.400 pesetas.

El precioso y cómodo hotel, calle de San Antonio, núm. 2, midiendo una extensión superficial de 602 metros cuadrados, incluso jardín. Precio: pesetas 28.730.

Una casa de alto y bajo, calle de San Antonio núm. 2 bis, cuya superficie total, incluso jardín, es de 242 metros cuadrados; por la suma de 14.200 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, señalada con el número 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía ó calle del 25 de Julio, y otra á la del general O'Donnell por donde tiene el núm. 1. Precio: 44.640 pesetas.

Otra casa de dos plantas con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado actualmente el "Gran Ho-

# A LOS SRES. AGRICULTORES

La economía se impone en el cultivo de la **Platanera**. Para conseguir ingredientes de las mejores clases á precios absolutamente sin competencia, dirijan los pedidos á

**The Internationale Guano en Superphosphaatwerken**  
**SWIJNDRECHT (Holanda)**

por mediación de sus Representantes y Agentes exclusivos para el Archipiélago,  
**KÜHNER HENDERSON & Co.,** Castillo, núm. 16, Santa Cruz de Tenerife.

Agencia en Las Palmas á cargo de D. Juan Lemes Pérez.

tel Battenberg, y jardines. Precio: 150.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y mortero de cal y arena.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de **nueve** años el de las tres primeras fincas, y de **quince** el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, en acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1908.—J. M. Ballester, Gerente.

**Se necesitan** buenas oficinas que cosan también á mano.  
Razón, San Felipe Nery número 30 de 9 á 11 y 2 á 5.

## CABALLO

Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente á la Plaza de Weyler.

## Se alquila

la casa con huerta de la calle de San Antonio, núm. 21.  
Da razón D. Camilo Lecuona, Castillo, 64.

## Se necesita

una cocinera y una sirvienta en la casa número 32 de la calle de San Felipe Nery.

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Juego de comedor.**  
Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.  
Informes, Sol, 34.

**Inglés**  
**Mr. Arthur George Spragg**  
**Profesor de Inglés**  
Clases particulares y generales.  
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

## Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.  
CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.  
**LUNCH** á domicilio á precios módicos.

## Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentin Sanz  
**ACUDID A LO NUEVO**

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y boinas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Camisas para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corssets de varias clases. Céfitros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

**LA WESTERN**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en el año 1851  
OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES  
Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Villesid.—Madrid  
Esta Compañía es una de las más poderosas del mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.  
Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

**VINOS** Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.  
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.  
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

## El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

como todos los interesados en este importante Departamento del gobierno de S. M., están afanosísimos por coadyuvar con su protección y providencias prácticas al desarrollo de la Agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que se refiere á la Agricultura de Canarias, que ningún Abono como el

## Guano Maravilla

proporciona resultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera, basado en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenos abonados con el

## Guano Maravilla

mantiene su lozanía y rinden frutos buenos y abundantes.  
Convénzase los agricultores con experimentos prácticos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posee el

## Guano Maravilla

En breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta isla nos han remitido.  
Este Guano se fabrica en Inglaterra con los Ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.

Propietarios de la marca, **Kühner Henderson & Co.**

CASTILLO, 16, SANTA CRUZ DE TENERIFE

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife  
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14  
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

## COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

## Dr. CASTRO

## Rótulos de metal

GRAN NOVEDAD

Se confeccionan á precios módicos en el almacén de ferretería de  
**CAULFIELD & SONS.**  
Dr. Allart, 43.

## MÁQUINA DE ESCRIBIR POSTAL

Regalada por **100 pesetas**, se vende completamente nueva. Informes, Viuda de Bernardo Westerdahl.

—¿Dos razones?... ¡Decidme francamente cuales son!

—La una el casamiento del barón de Latour d'Halber con una pobre mujer como yo... una enfermera... ¿No es con tal condición con la que he venido aquí?... Una criada, en una palabra... ¿No he comido en la cocina?... ¿No estaría todavía allí si no fuera por vuestra generosidad y vuestra bondad? ¡Ese casamiento, digo, os cubriría de ridículo!... y, preciso es confesarlo, me haría odiosa á todos...

—¡María!

—¡Oh! adivino lo que váis á decirme... os casáis para vos y no para los demás... Vuestro desdén y vuestro orgullo acabarán con el ridículo... puede ser... ¡pero cuanta vergüenza y cuántas humillaciones tendré que sufrir yo!

Al decir esto, levantó sus ojos en los que brillaban algunas lágrimas.

El Barón se enterneció y aquellas lágrimas fueron un nuevo y poderoso acicate para su pasión senil.

La cogió entre sus brazos, sin que esta vez pensara en defenderse, la hizo con mucha suavidad inclinar la cabeza hacia él, como pudiera hacerlo un padre con su hija, y una á una, con la punta de los labios, bebió aquellas lágrimas que se deslizaban hasta el borde de las pestañas.

—Sois bueno, murmuraba ella... sí; sois bueno y merecéis... ser feliz... mas no os lo he dicho todo aún. Os he hablado de dos razones... y no he explanado más que la primera... La otra...

—¿Por qué titubeáis?

—Se trata de mi hija... de mi querida Leonide á quien amo, bien lo sabéis, con verdadera pasión. ¿Qué

tanto mejor! Romperé con él toda clase de relaciones, que de algún tiempo á esta parte, convendrías en ello, no han sido, á fe mía, muy amigables... ¿El mundo? ¡Poco me importa, en verdad, pensar en él desde ahora en adelante! Si tengo la suerte de encontrar una dicha inesperada, ¿debo acaso dar cuenta de ella al mundo? Y si en vez de aprovecharla, dejo escapar esa suerte, ¿me consolará el mundo de semejante pérdida? ¡Pardiez, me gusta mucho que hables del mundo! No sabía que eras tan escrupulosa.

—¡Nada temo por mí!

—Entonces, tranquilízate... Jamás me hará arrepentir el mundo de mi resolución. ¿Tienes alguna otra objeción que presentar?

—¡Ay! señor Barón...

—¡Habla! ¡Estoy pronto á responder; habla, María, habla!

Sus ojos relumbraban, su respiración estaba entrecortada y el sudor humedecía su frente.

—Os fatigáis, señor Barón,—dijo ella.

—¿Por qué me resistes?

—Tanto me apretáis, que me hacéis daño.

—Prométeme que no te irás, que me contestarás con formalidad y te dejas:

—Os lo prometo.

Entonces le soltó las manos, pero la cogió por la cintura.

—Mirad,—dijo ella, mirad en mis muñecas las señales de vuestro dedos... Si habéis de tratar á vuestra mujer como tratáis á la que no lo es, esto promete momentos muy poco agradables para ella...

El anciano se arrodilló y se arrastró en la alfombra, suplicándola que le perdonase.

# IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE  
**Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

**Calle de San José, No. 36.**



## Línea de Vapores Fruteros

DE  
**OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 27 de Febrero, el magnífico vapor **Santa Cruz**.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de  
**Otto Thoresen, Calle San Francisco, 3.**  
Santa Cruz de Tenerife.

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasborado en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mzo.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## Papel para flores.

San José, 36.

## A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José, 36

### The Royal Mail Steam Packet Co.

(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas,

#### Severn

saldrá de este puerto el día 1 de Marzo con destino a la  
HABANA  
y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*  
Alfonso XIII, 84.

### Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo  
**Siena**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Febrero con destino a GÉNOVA  
con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 20 de 2.ª, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*  
Alfonso XIII, 84.

### Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés  
**Amiral Baudin**  
llegará a este puerto el 21 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA CARDIFF Y DUNKERQUE

El vapor francés  
**Amiral Courbet**  
llegará a este puerto del 23 al 25 del corriente. Admite carga.

Para Dakar, la Guinée, la Cote d' Ivoire, la Cote d' Or y el Dahomey

El magnífico vapor francés  
**Campana**  
deberá llegar a este puerto el día 26 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Hardison Freres.*

### SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor correo español  
**Miguel Gallart**  
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Marzo con destino a Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.*  
Alfonso XIII, 84.

### Elementos de Cálculo Mercantil.

Libro de gran utilidad para los que se dedican al comercio.  
Precio, 5 pesetas.  
De venta en la Imprenta García Cruz.



## HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE FEBRERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Paparoa	25
	Inkosi	26
	Matatua	27
	Dover Castle	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyoni	20
	Goth Inyati	22
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tongariro	27
Cape Town y Puertos de Australia	Damascus	24
Hamburgo	Cap Roca	22
	Eleonore Woermann	23
	Elkab	24
	Assuan (vía Havre)	25
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Petropolis	29
	Dacia	29
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Henriette Woermann	22
	Jeannette Woermann	28
Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Blanco	21
	Tijuca	22
	Macedonia	25
	Guahyba	26
	Rhodopis	27

### AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: *Hotel Internacional,* calle de la Candelaria.

**Fé de vida.**  
En la Imprenta García Cruz.

# LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz,  
San José, núm. 36.

**A 4 pesetas**  
Los siete pecados capitales. Sue.  
Los molicanos de París. Dumas.  
La Condesa de Chanv. Pablo Feval.  
Los misterios de París. Sue.  
Los hijos del pueblo. Sue.  
Higiene y educación de los niños. Dr. Max Doppelheim.  
Los Miserables. Victor Hugo.  
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.

**A 3 pesetas**  
El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados). Dr. Luis Alonso de Salazar.

**A 2'50 pesetas**  
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.

**A 2 pesetas**  
La mano del muerto. Dumas.  
Martín el Exposito. Eugenio Sue.  
El collar de la Reina. Dumas.  
El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.

**A 1'50 pesetas**  
Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail.  
Los amores de París. Pablo Feval.  
La saga del ahorcado. Ponson Du Terrail.  
Angel Pitou. Alejandro Dumas.  
Veinte años después. Alejandro Dumas.  
Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas.  
El hijo del Diablo. Pablo Feval.  
El Judío Errante. Eugenio Sue.  
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.  
Juan Cavalier. Eugenio Sue.  
Matilde memorias de una joven. Sue.

**A 1 peseta**  
Las mil y una noches. A. Galland.  
El inglés sin maestro.  
El alemán sin maestro.  
El francés sin maestro.  
El italiano sin maestro.

El verdadero Horóscopo ó El modo de afinar el porvenir.



**ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES**

JUN LITRO DE AGUA 10 CENTÍMOS

Eficacísima contra el ARTRITISMO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEPOSITO:

## Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, tratado de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadrado).

Precio: 3 pesetas.  
De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

## Reumático....

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

### Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

### Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. En la Imprenta García Cruz.

### Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

## La Providencia

CASA DEL BARCO  
Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

86 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

—Sí, os perdonaré,—dijo,—mas con una condición.

—¿Cuál?

—Que no me habléis ya de ese proyecto insensato.

—¡María, te amo, quiero que seas mía!—repitió.

—Es posible que me améis y hasta reconozco que soy bastante bella para ser amada... pero queriendo forzar mi voluntad, como lo hacéis, parecéis ocuparos muy poco del consentimiento de cierta persona muy interesada en ello.

—¿De quién quieres hablar?... ¿Qué consentimiento es ese?

—¡El mío!

El Barón se turbó.

Y como estaba aún de rodillas, se levantó con trabajo y balbuceó:

—¿Y rehusaríais, María?... Bien sé que soy un anciano y que nada tengo que pueda agradar á una mujer joven y hermosa como vos; pero, sin embargo, yo creía haberos inspirado algún afecto... Sé también que si ponéis en una balanza vuestra juventud y vuestra hermosura de un lado, y del otro la posición que os ofrezco, la balanza se inclinará hacia vos, pero había esperado, no obstante, ¿de modo que... rehusáis, María, rehusáis?

Ella le contempló largo rato, haciéndole estremecer bajo sus miradas llenas de promesas, de misteriosa voluptuosidad...

Y el pobre anciano se inclinaba hacia ella, atraído por sus ojos, con el rostro encendido, los párpados pesados, la mirada llena de apasionadas súplicas, ridiculo, es verdad, pero digno á la vez de compasión.

—No rehuso,—dijo por fin,—discuto; y no me habéis convencido... Sólo pensáis en vos, señor Barón, y

87 ¡A PESAR DE TODO!

en el placer de ser dueño de una mujer hermosa. Permitid, que por lo menos, piense yo un poco en mí. No sois más que al egoísmo y hay que tratar también de otras consideraciones de suyo importantísimas.

—¡Oh! ¡María, no pienso más que en haceros feliz!

—¿Qué es lo que me reprocháis?

—¿Sabéis lo que murmurarán cuando sepa nuestro casamiento?... Pues dirán que todo ha sido cálculo por mi parte... que soy una ambiciosa... y que he hecho valer hábilmente mi hermosura y la soledad en que vivimos para influir en vuestro espíritu...

—¡Cáspital! ¿Acaso no soy libre ó es que estoy loco?

—Dirán que yo soy quien, poco á poco, os ha alejado de vuestros amigos, para mejor apoderarme de vuestra voluntad... Me tacharán de los defectos más odiosos... y no podré defenderme porque las apariencias todas hablarán en contra mía, y porque el único hombre que debería protegerme, es decir, vos, señor Barón, será al que menos crean.

—Hay cierto fondo de verdad en vuestro raciocinio, María, pero, el porvenir que os mostraré á la vista de todos, lo que sois en realidad, buena, modesta, llena de abnegación, probará bien á las claras que sois digna del rango á que vuestro casamiento os ha elevado...

La joven movió la cabeza.

—Y además, caballero,—dijo bajando la voz...—hay otras dos razones de las que no he hablado todavía... os ruego que reflexionéis sobre ellas, pues tal vez sean de una naturaleza que os obliguen á modificar vuestra decisión.

Y diciendo esto inclinó la vista... En sus pálidas mejillas apareció un leve rubor, única señal de una violenta emoción.